EXPTE. D- 1032 /12-13

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

D E C L A R A

Que vería con agrado que la Cámara de Diputados de la Nación incorpore la Ruta Nacional 205 al "Programa de Modernización de la infraestructura del Transporte Terrestre (PROMITT)", expediente 4442-D-2011, en su anexo II, apartado B, como punto 4 con el siguiente texto: RN 205 Cañuelas – Bolívar: 250 km.

LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

CARLOS GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
DIPUTADO
Bloque Unión Cívica Radical
H. Cámara de Diputados de Bs. As.

ESC. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Alternativa Peronista
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Actualmente en el territorio nacional los automotores se multiplicaron por 30, en relación al año 1930 en el que se diseño la red vial , el 85 por ciento de la carga se lleva en camiones, los ómnibus transportan 65 millones de pasajeros por año y por cada año se incorporan 750 mil vehículos.

El territorio provincial no escapa a este crecimiento automotor y las rutas nacionales como provinciales se encuentran actualmente desbordadas por lo que, en la Cámara de Diputados de la Nación, tiene estado parlamentario el "Programa de Modernización de la infraestructura del Transporte Terrestre (PROMITT)".

Una de las secciones del programa es poner en marcha la ejecución del Proyecto Red Federal de Autopistas (R.F.A) el que posibilitará la integración efectiva del territorio nacional. La propuesta consiste en convertir la Red Troncal principal en una red de autopistas libre de peaje de 13.500 kilómetros que unirá las capitales de provincia y otras 1.150 ciudades argentinas integrando así al 82 por ciento de la población total del país, los puertos de ultramar, los centros turísticos más importantes y la conexión con los países limítrofes. Este plan no ha contemplado la situación de la ruta Nacional 205 por lo que de esta manera el centro de la provincia de Buenos Aires, que se conecta con la capital Federal a través de la misma, se vería privada de solucionar un serio problema que a continuación pasamos a describir.

La Ruta Nacional 205 es una carretera pavimentada de 290 km que discurre del noreste al centro de la provincia desde las cercanías del Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini en Ezeiza hasta la Ruta Provincial 65, en las cercanías de San Carlos de Bolívar. El recorrido entre Ezeiza y Cañuelas se lo conoce como *Autopista Ezeiza-*

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Cañuelas. El resto de la ruta tiene un carril por mano.

Es de destacar que la circulación sobre la ruta nacional 205, ha crecido considerablemente, producto de diferentes factores, como el aumento notable del parque automotor, la reactivación económica que ha tenido el país, el aumento de la producción agropecuaria, el transporte vial de esta producción, la falta de una alternativa de transporte terrestre, como el ferrocarril, las opciones de mini turismo los fines de semana, etc.

Esta afirmación en relación a la creciente densidad del transito que circula en esta ruta se vislumbra en cifras reunidas por el OCCOVI, sobre las cuales podemos comprobar que el tránsito pasante en el año 2003 fue de 11.615.634 y en el año 2011 supero los 31.099.787 vehículos contabilizando solamente los vehículos que transitan el tramo "Cañuelas Bolívar".

Como se expuso anteriormente la ruta se conforma de dos tramos, uno que es autopista y el tramo restante, que es de vital importancia para el centro de la provincia, es de un solo carril lo que ocasiona múltiples inconvenientes por la densidad del transito actual.

Todos estos factores llevan a que la ruta nacional 205 se encuentre actualmente colapsada generando consecuentemente una circulación no solo lenta sino peligrosa. Esto se plasma en cifras registradas por las comisarías de la zona, las que reúnen un total de 114 accidentes en el año 2011 en el tramo Cañuelas - Bolívar. Por información recabada podemos decir que desde el año 2009 a la actualidad se han incrementado los accidentes en un 12% aproximadamente, cifra que resulta alarmante para la región.

Por todo lo expuesto, consideramos importante que la Cámara de Diputados de la Nación incluya el tramo Cañuelas-Bolívar, de la

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

ruta Nacional 205, en el anexo II apartado B del Plan de trazado original del R.F.A que pretende comunicar a todo el territorio bonaerense, solicitando a los señores legisladores, que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.